

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 21 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de notificación de Resolución por la que se segregan terrenos.

Intentada sin efecto la notificación de Resolución de segregación de terrenos a instancia del propietario de los terrenos integrados en el coto privado de caza con matrícula MA-10115 denominado Mola, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 30 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental, en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, bloque Sur, 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular los recursos que considere oportunos.

Expediente: SG/MA-10115/0603/11.

Interesado: Juan González Núñez.

Último domicilio: Urb. Cerrado de Calderón, C/ Los Flamencos, 27, 29018, Málaga.

Acto notificado: Resolución de segregación de terrenos a un coto de caza.

Málaga, 21 de enero de 2015.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.